

014 Promover los setos en la agricultura para fomentar la biodiversidad, reforzar la resiliencia de los ecosistemas y mitigar el cambio climático

RECONOCIENDO [que la agroecología es uno de] [los] muchos enfoques innovadores y sostenibles para lograr una agricultura sostenible;

RECORDANDO la definición de “soluciones basadas en la naturaleza” adoptada en la Resolución 6.069 *Definición de soluciones basadas en la naturaleza* (Hawái, 2016), la Resolución 5/5 de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente *Soluciones basadas en la naturaleza en pro del desarrollo sostenible*, y la Resolución 7/2019 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

RECONOCIENDO TAMBIÉN que las soluciones basadas en la naturaleza pueden resultar eficientes y rentables, brindar una oportunidad para reforzar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático, contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y ayudar a acelerar la transición a una agricultura sostenible y unos sistemas alimentarios más sostenibles;

RECORDANDO ASIMISMO que los setos son un componente esencial de la diversidad de los paisajes agrícolas;

RECONOCIENDO TAMBIÉN que los setos proporcionan múltiples servicios para la naturaleza y la sociedad humana como hábitat natural de numerosas especies, corredor ecológico, herramienta auxiliar agrícola, recurso de biomasa y elemento patrimonial; que contribuyen a la captura de carbono en la biomasa y los suelos, crean microclimas favorables a los cultivos y el bienestar animal y mejoran la gestión del agua;

RECORDANDO ADEMÁS que los setos son históricamente el resultado natural del trabajo de los agricultores, que constituyen la fuerza motriz de su conservación y desarrollo, y que están en la intersección de la producción y la conservación de la biodiversidad, dado que contribuyen a la [transición agroecológica, con la que se logrará] mejora de la gestión del agua y del hábitat, sobre todo para los polinizadores e insectos beneficiosos, y absorben carbono de la atmósfera y sirven como sumidero de carbono, ayudando así a combatir el cambio climático;

DESTACANDO la necesidad de apoyar la creación, conservación y gestión adecuada de los setos y otros elementos paisajísticos de gran diversidad, ya sea en parcelas agrícolas, a lo largo de carreteras, en zonas rurales o en entornos urbanos, y la necesidad de resaltar sus beneficios para la sostenibilidad agrícola; y

ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO la labor de la FAO en el ámbito de la agroecología y otros enfoques innovadores y sostenibles en la agricultura y RECORDANDO su definición de agrosilvicultura;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE a la Secretaría de la UICN que apoye la difusión y aplicación de prácticas vinculadas a la multifuncionalidad, la gestión sostenible, la conservación y la plantación de setos en áreas agrícolas en el marco de sus proyectos y programas para proteger y conservar la biodiversidad y los ecosistemas, y para aumentar la heterogeneidad del paisaje;

2. ALIENTA a los Estados y a los Miembros de la UICN a diseñar políticas y estrategias para lograr un mayor desarrollo de los setos y otros elementos paisajísticos de gran diversidad en la agricultura y a cumplir sus compromisos con los objetivos internacionales;

[3. ANIMA a los Estados y a los Miembros de la UICN a promover el uso sostenible de la madera procedente de la gestión de los setos en el sector de la dendroenergía mediante la estructuración de las cadenas de suministro de la bioeconomía local y el apoyo a las empresas, según proceda;]

4. PIDE a los Estados y a los Miembros de la UICN que faciliten el suministro a largo plazo de propágulos de calidad y origen trazable de especies que puedan adaptarse a las condiciones

climáticas y edáficas locales del futuro, para promover las especies nativas y evitar las especies exóticas invasoras en los programas de plantación;

5. INVITA a los Estados y a los Miembros de la UICN a reforzar los servicios de asesoría agrícola para la gestión sostenible de los setos, y a mejorar la integración de la formación en materia de setos para los actores del ámbito de [la agricultura y la agrosilvicultura] [las ciencias de la vida]; y

6. INVITA TAMBIÉN a los Estados y a los Miembros de la UICN a continuar investigando sobre los setos y los sistemas agroforestales, a dar a conocer los resultados de manera amplia y a diseñar metodologías y herramientas de seguimiento [basadas en datos] para elaborar datos de referencia e informes de progreso fiables.